



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000099

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
48020505 - Servicios Generales - Jefatura								
23/04/2024	0000000133	133000120047	DESINFECTANTE LIMPIADOR AROMATICO X 4 L	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
23/04/2024	0000000133	133000160135	DETERGENTE GRANULADO X 14 kg	Unidad	0.00	0.00	54.00	0.00
23/04/2024	0000000133	133000240094	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 7.5 % X 5 GAL	Unidad	110.00	0.00	0.00	0.00
23/04/2024	0000000133	133000240153	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 7.5 % X 20 L	Unidad	145.00	0.00	0.00	0.00
23/04/2024	0000000133	133000540003	REMOVEDOR DE SARRO X 5 gal	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
23/04/2024	0000000133	135000140079	REPUESTO DE TRAPEADOR DE TELA 40 cm X 60 cm	Unidad	0.00	0.00	90.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 Micaela Cordero
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA
 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 Ron. Juan Carlos Romero Grados
 Director de la Oficina de Administración
 Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad